

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 24 de Junio de 2016.

ACTA N° 8

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO,
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

Secretaria General (a cargo) Ing. Agr. Paola CAMPITELLI

Secretaría a cargo de la Srta. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: ARBORNO, Vilda; BOETTO, Graciela; CAVENIO, Mariano; GROSSO, Rubén; LUCINI, Enrique; OJEDA, Marta; PEN, Cecilia; SEBASTIÁN Y PÉREZ, Mauricio; WILLINGTON, Enrique.

-PERSONAL NO DOCENTE: GATTI, Héctor L..

-EGRESADOS: HIZA, Luciano.

-ESTUDIANTES: DAGOTTO, Santiago; GALVÁN, Gabriel; MOHUANNA, Samir A.; OLIVO, Agustín; SUÁREZ, Franco; VÉLIZ, María; .



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
VICEDECANO: Ing. Agr. JORGE FRANCISCO COSIANSI

TITULARES

SUPLENTES

Profesores Titulares y Asociados:

GROSSO Rubén
BOETTO Graciela Catalina
OJEDA Marta Susana

FAYA Fernando Eduardo
NÚÑEZ Selva Beatriz
BUFFA Eduardo Volmer

Profesores Adjuntos:

WILLINGTON Enrique
PEN Cecilia
LUCINI Enrique Iván

HAYIPANTELLI Sergio
CABANILLAS María Alejandra
MANERA Gabriel Augusto

Auxiliares de la Docencia:

CAVENIO Mariano
ARBORNO Vilda Miryam
SCANDALIARIS Melina (c/licencia)

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio
MEEHAN Ana Ruth
PEREYRA Marcos Sebastián

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

MEZA Adolfo del Valle

Egresados:

HIZA Luciano Ismael
FERNÁNDEZ LLANOS Guillermo.

FRIZZA Esteban
ROMERO Mario César

Estudiantes:

OLIVO, Agustín José
VELIZ, María Paula
LLOP Andrés Augusto
DEMARCHI, Joaquín
DAGOTTO, Santiago Carlos
GALVÁN, Gabriel Horacio

GANIS, Francisco José
TINTO RIERA, Juan Cruz
MOHUANNA Samir Alejandro
SUÁREZ, Franco Marcelo
MALDONADO, Enzo Damián
SCATOLLINI, Andrés Leonardo



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	<i>Acta N° 7 de la Sesión Ordinaria del día 10 de junio de 2016.</i>	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR DECANO.	5
IV	-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM (Se da Cuenta)	8
V	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	9
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 y 2</i>	<i>10</i>
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 3 y 4</i>	<i>10</i>
➤	<i>Subsecretaría de Asuntos Académicos: 5 y 6</i>	<i>11</i>
➤	<i>Docentes. Autorizaciones. Interés Institucional: 7</i>	<i>11</i>
➤	<i>Docentes. Renuncias: 8 a 13</i>	<i>12</i>
➤	<i>Docentes. Designaciones Interinas: 14 a 16</i>	<i>14</i>
➤	<i>Docentes. Nuevas Designaciones: 17 a 19</i>	<i>15</i>
➤	<i>Docentes. Aumento de Dedicación: 20</i>	<i>16</i>
➤	<i>Ayudantes Alumnos. Prórroga de Designaciones: 21 a 23</i>	<i>16</i>
➤	<i>Planificac. Docentes. Tecn. Universitaria en Jardinería y Floricultura: 24</i>	<i>17</i>
➤	<i>Ciclo de Conferencias Nutrición Animal. Expte. 32937/16</i>	<i>18</i>
➤	<i>Comisión Asesora de Maestría en Semillas (CAMSE): Expte. 32685/16</i>	<i>18</i>
➤	<i>Curso de Posgrado Ecofisiología de los Cultivos. Expte. 32706/16</i>	<i>19</i>
➤	<i>Docentes. Renovación de designación. Expte. 32693/16</i>	<i>20</i>
➤	<i>Curso de Posgrado "Dinámica del Agua en el Sistema Suelo-Planta". Expte. 32691/16</i>	<i>21</i>
➤	<i>Curso-Taller de Posgrado "Actualización en Técnicas Numéricas con Planillas de Cálculo. Expte. 32688/16</i>	<i>22</i>
➤	<i>Curso de Posgrado "Suelos y Fertilidad". Expte. 32694/16</i>	<i>23</i>
➤	<i>Expte. 32697/16</i>	<i>23</i>
VI	-INFORME DEL SEÑOR DECANO. (Continuación).	24

Son veintinueve (29) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– En la ciudad de Córdoba, a veinticuatro días del mes de junio de dos mil dieciséis, y siendo las 15:12 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

I.

SE DA CUENTA

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Buenas tardes.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 7 de la sesión ordinaria del 10 de Junio de 2016, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.

II.

RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).

– Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro. 456, 457, 458, 459, 460, 461, 467, 468, 474 y 480.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



III.

INFORME DEL SEÑOR DECANO

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Antes que nada, quiero darles la bienvenida a los nuevos consejeros estudiantiles, quienes esta mañana tuvieron su primera reunión de comisión -y esta es su primera sesión.

Por otro lado, con respecto a la Resolución N° 480, referida al taller de la PEP, quiero informarles que tuvimos que posponerlo debido al feriado que se incorporó, que no estaba previsto, y a que nos adherimos a la acreditación MERCOSUR. Por el feriado, muchas cátedras corrieron los exámenes, entonces, preferimos correr la fecha del taller antes que modificar la fecha de esos exámenes; algunas cátedras que tienen previsto tomar examen el viernes, pero a eso lo vamos a resolver particularmente con cada cátedra.

El taller se va a realizar los días jueves 30 de junio -todo el día- y viernes 1° de julio -medio día-, según está previsto.

La metodología que se va a usar en este taller va a ser similar a la que se usó en el anterior taller, el que hicimos en Embalse. De todos modos, esa información va a estar disponible a partir del lunes; les vamos a enviar un correo con toda la información que necesitan para asistir al taller –informes, estado de avance de la PEP, y demás.

Como se ha hecho una nueva página de la Facultad, y todo lo relacionado con la PEP, toda la información del proceso anterior –programas y proyectos-, está en la página anterior, se está actualizando la nueva página para cargar toda esa información. De igual manera; se les va a enviar toda la información por correo.

En el taller van a participar consejeros, funcionarios, Directores de Departamento, Coordinadores de Cátedra -o algún representante de las cátedras-, Directores de Áreas No Docentes, Dirección de Tecnicatura, Asesoría Pedagógica y consiliarios. La idea es que entre todos los que estuvimos en la primera PEP analicemos la marcha, el estado de avance de los cinco programas: Gestión, Recursos Humanos, Físicos y Económicos; Docencia, Investigación y Extensión –así quedaron organizados.

Se va a trabajar en cinco grupos. Va a haber una primera etapa de introducción, de ordenamiento del taller. Después, cada uno va a ir a trabajar a alguno de esos grupos -al azar. En el caso de los estudiantes, la idea es que haya por lo menos un estudiante en cada una de las comisiones.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



El objetivo del taller es hacer un revelamiento para ver las cosas que se hicieron y las que no se hicieron; si se continúa o no con esas acciones, en función de la realidad actual; si se continúa haciéndolas de la misma forma o no -eso se resolverá en el taller. Además, tendremos que analizar todas aquellas acciones que se considere necesario realizar a partir del estado de situación actual y de las perspectivas actuales, que surjan de las propuestas y del análisis que se haga, en forma consensuada, en el taller, y dejar planteada una nueva estrategia de trabajo. Luego, deberemos juntarnos para elaborar los proyectos que surjan de esas ideas que queremos llevar a cabo.

Sería muy importante que los directores, ustedes y los estudiantes hagan un trabajo previo para que puedan plantear, en el taller, cuestiones prehabladas con las distintas áreas, que no sean cuestiones personales.

Con respecto a las consultas que se hicieron por el tema del transporte, se va a realizar una inscripción, a partir del día lunes. En principio, sabemos quiénes tienen que ir, pero, por una cuestión organizativa, para saber con más exactitud quiénes son las personas que van a asistir –porque, por ejemplo, tiene que ir un representante por cátedra, ya sea el coordinador o el director-, se va a hacer esta inscripción. Si es mucha la gente que no va a ir en auto, podríamos prever algún medio de movilidad; pero, en principio, no estaba pensado hacer eso porque, generalmente, cuando hay eventos de este tipo la gente va en auto.

Por otra parte, con respecto a la comida, estamos viendo qué hacer; la idea es realizar algo simple pero contundente, va ser algo medio rápido para aprovechar mejor el día.

No sé si alguien quiere preguntar algo sobre la PEP.

– Ningún consejero formula consultas.

– Ingresa a la Sala del Consejo el consejero Gatti.

La otra información que les quiero dar es que se ha aprobado el Programa PAMEC, que es un programa para el mejoramiento continuo de la enseñanza de grado que tiene la Universidad desde hace varios años. Este año recibiremos 111.000 pesos. Ya está aprobado un proyecto para mejora de las prácticas a campo, el Programa de Intensificación de las Prácticas en el Campo Escuela-Producción Bajo Cubierta, en el que participan varias



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



cátedras -casi todas las de Cultivos Intensivos, Extensivos, Áreas de Consolidación, Talleres de Práctica-; se va a construir esto para que sea utilizado por todos.

Por otro lado, hoy vencía la presentación de las fichas docentes y todavía hay un número importante de personas que no las ha elevado. Sería importante que las completen y las envíen, porque el no tenerlas completas retrasa el trabajo de autoevaluación; así que les pedimos a cada uno que, desde su lugar, si bien vamos a mandarles un correo, les recuerden a los docentes que deben llenar las fichas docentes y que ayuden a los más jóvenes, que son los que tienen que llenar las fichas completas porque no lo han hecho antes -el resto de los docentes únicamente tiene que actualizar los últimos dos años. Esperamos tener completas las fichas para el día lunes.

El proceso viene bastante bien. Ahora nos han dado, en forma genérica, 15 días más; de todas maneras, sigue siendo poco el tiempo.

¿Han acordado el tratamiento sobre tablas de algún expediente?

SRA. SECRETARIA GENERAL (Ing. Agr. CAMPITELLI).- Sí, señor Decano.

Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de la Comisión -del 1 al 24-, excepto el punto 4, que vuelve a Posgrado para que se revise. Esos expedientes tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias para ser tratados.

Además, acordamos tratar sobre tablas un expediente referido a un curso y varios expedientes enviados por Posgrado.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento sobre tablas de los temas mencionados.

*- Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, todos los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la sesión.

- Asentimiento.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



IV.

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

(Se da Cuenta).

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

SRA. SECRETARIA GENERAL (Ing. Agr. CAMPITELLI).- Resolución Decanal ad Referéndum N° 479/2016, se da cuenta.

***Resolución Decanal N° 479/2016. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo:**
ARTÍCULO 1º: Disponer el nombramiento del Dr. A. Omar BACHMEIER en el cargo de Director Científico de la Revista AgriScientia, desde el 01 de junio de 2016 y por el término reglamentario de cuatro (4) años.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

- Puesta a consideración, se vota y es APROBADA.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

Quiero recordarles que había un acuerdo del Consejo Asesor de poner como subdirector a Omar, por pedido de Ravelo. Como a Ravelo se le venció su designación y no quiso continuar en su cargo porque tiene otras actividades, y por el acuerdo al que se había llegado con el Consejo Asesor, se designó, ya no en la subdirección sino a cargo de la dirección, al Doctor Omar Bachmeier.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



V.

NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- Como todos los puntos tienen despacho único, del 1 al 24 –excepto el 4-, hago la moción de que se traten en bloque.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración la moción de tratar en bloque todos los puntos del Orden del Día de la comisión, excepto el punto 4.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

Les pido que lean el Orden del Día, por si alguien se tiene que abstener en la votación de algún punto.

Tiene la palabra el consejero Lucini.

SR. CONS. LUCINI.- Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 12.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Les explico a los nuevos consejeros que si alguien está involucrado personalmente o familiarmente con alguna decisión que se está tomando, corresponde que se abstengan en la votación.

En consideración en bloque los puntos 1 al 24, excepto el punto 4, con la abstención del consejero Lucini en el punto 12.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Secretaría de Asuntos Académicos

1.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0032103/2016: Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI – Secretaría de Asuntos Académicos. Secretaría de Asuntos Académicos solicita designar a la **Psicopedagoga y Prof. en Psicopedagogía Carolina V. MORENO**, D.N.I. N° 22.776.595, con una remuneración equivalente al cargo de Profesor Asistente con dedicación semi-exclusiva, para cumplir funciones en el **Área de Asesoría Pedagógica** que depende de Secretaría de Asuntos Académicos, desde el 1° de julio de 2016 y hasta el 30 de junio de 2018.

2.

1. **CUDAP: EXPTE – UNC: 0028402/2016:** Ing. Agr. Gustavo J. NEGRO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar como docente libre al **Ing. Agr. (Mgter.) Ricardo Luis LUQUE**, ex Profesor de esta Casa, durante el segundo cuatrimestre del presente año lectivo para de desarrollar las siguientes actividades de aula y/o de campo:

- Participación en Seminarios internos de la Cátedra de Topografía.
- Tutorías de Trabajos Académicos Integradores del espacio curricular **Área de Consolidación: Planificación y Manejo de Cuencas Hidrográficas**, correspondiente al Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Ingeniería Agronómica.
- Docencia en el **Curso de Actualización de Control de Erosión Hídrica** para Ingenieros Agrónomos, ha dictarse en el ámbito del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural.
- Participación en el trabajo de investigación: **“Estudios de erosión hídrica y dinámica del agua en una subcuenca de la cuenca Rafael García – Lozada”**.
- Docencia en el Curso de Posgrado: **“Bases hidrológicas para el ordenamiento y gestión de cuencas”**.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados

3.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: EXPTE – UNC: 0023887/2016: Biol. (MSc.) Julio DI RIENZO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a modificar parcialmente la Resolución HCD N° 838/15, por la cual se aprueba la realización del **Curso de Posgrado “Ciclo de Fortalecimiento en Análisis de Datos para la Investigación Agropecuaria”**, Módulo Taller de Software; en el Artículo 2º donde dice: ... 8 al 12 de agosto de 2016... Debe decir: ... 1 al 5 de agosto 2016. Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

Subsecretaría de Asuntos Académicos

5.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0030587/2016: Ing. Agr. María Luz JOVTIS. Subsecretaría de Asuntos Académicos eleva solicitud de autorización para la realización del **Circuito Agroeducativo**, el día 30 de junio de 2016, de 9:30 a 11:30 hs, en las instalaciones del Campo Escuela de la FCA – UNC, dirigido a estudiantes de 7mo. año del **IPEA N° 4 “Chacra de la Merced”**.

6.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0031502/2016: Ing. Agr. David RUBIN. Subsecretaría de Asuntos Académicos eleva solicitud para convalidar el **Circuito Agroeducativo**, realizado el día 15 de junio de 2016, de 9:00 a 12:00 hs, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a directivos y docentes de escuelas del **grupo CREA**.

Docentes. Autorizaciones. Interés Institucional

7.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0016631/2016: Ing. Agr. Marta Elena RODRÍGUEZ. Secretaría de Asuntos Académicos, teniendo en cuenta los avales de la Sra. Secretaria de Ciencia y Tecnología con su pedido a fs. 61 del presente, de la Sra. Coordinadora de la Cátedra y del Sr. Director del Departamento, sugiere autorizar a los docentes que se detallan a continuación y que cumplen funciones en la unidad operativa: Cátedra de Hidrología Agrícola del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, a participar en el **VI Congreso Internacional sobre Gestión y Tratamiento Integral del Agua**; a realizarse



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



del 9 al 11 de noviembre del corriente año; en la Universidad Blas Pascal, ciudad de Córdoba; destinado a profesionales, público en general, estudiantes y profesionales provenientes de diferentes universidades del mundo, escuelas, ONG, autoridades provinciales y nacionales; y sin costo para los alumnos de esta Facultad. Se sugiere también, declarar de interés institucional el mencionado Congreso. El costo de la inscripción es de \$ 1000 (pesos mil); los Docentes de la FCA gozarán de un 50% (cincuenta por ciento) de descuento en la inscripción, y para los Alumnos de la FCA será sin costo.

Docentes disertantes:

- Organizadora y Coordinadora: - Ing. Agr. Marta Elena RODRÍGUEZ, Leg. N° 27.926, Prof. Asistente (D.S.).
- Ing. Agr. María Eugenia del FRANCO, Leg. N° 28.744, Prof. Adjunta (D.E.).
- Ing. Agr. Pedro Nicolás BENEDETTO, Leg. N° 46.129, Prof. Ayudante A (D.S.E.).
- Ing. Agr. Martín Alejandro BÓVEDA, Leg. N° 48.706, Prof. Ayudante A (D.S.E.).
- Ing. Agr. Leonardo Mario MENGO, Leg. N° 37.016, Prof. Asistente (D.S.E.).
- Ing. Agr. Matías MASTROMAURO, Leg. N° 49.323, Prof. Ayudante A (D.S.E.).
- Ing. Agr. Carlos Augusto ROQUÉ, Leg. N° 19.023, Prof. Asistente (D.S.).

Docentes. Renuncias

8.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0029539/2016: Ing. Agr. (Mgter.) Guillermo CORDES. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia, desde el 27 de mayo de 2016, del Ing. Agr. (Mgter.) Guillermo Gabriel CORDES, Legajo N° 38.317, al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple por Concurso, en el Departamento de Protección Vegetal, unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología**, en virtud de haber sido designado por Concurso en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, según Resolución del H.C.D. N° 330/16.

9.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: EXPTE-UNC: 0029833/2016: Ing. Agr. (Mgter.) Laura Inés VARGAS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia, desde el 27 de mayo de 2016, de la **Ing. Agr. (Mgter.) Laura Inés VARGAS, Legajo N° 41.416**, al cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva por Concurso, en el Departamento de Protección Vegetal, unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología**, en virtud de haber sido designada por Concurso en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, según Resolución del H.C.D. N° 331/16.

10.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0029838/2016: Ing. Agr. Alejandro Andrés PÉREZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia, desde el 27 de mayo de 2016, del **Ing. Agr. Alejandro Andrés PÉREZ, Legajo N° 44.451**, al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, interino, en el Departamento de Protección Vegetal, unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología**, en virtud de haber sido designado por Concurso en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, según Resolución del H.C.D. N° 329/16.

11.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0029892/2016: Ing. Agr. (MSc.) Marcelo CANTARERO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia, desde el 8 de abril de 2016, del **Ing. Agr. (MSc.) Marcelo Gabriel CANTARERO, Legajo N° 31.331**, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, por concurso, en el Departamento de Producción Vegetal, unidad operativa: **Cátedra de Cereales y Oleaginosas**, en virtud de haber sido designado por Concurso en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, según Resoluciones H.C.D. N° 163/16 y H.C.S. N° 468/16.

12.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0029665/2016: Ing. Agr. (Dr.) Enrique Iván LUCINI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia, desde el 8 de abril de 2016, del **Ing. Agr. (Dr.) Enrique Iván LUCINI, Legajo N° 27.147**, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, por concurso, en el Departamento de Fundamentación Biológica, unidad operativa: **Cátedra de Química Biológica**, en virtud de haber sido designado por



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Concurso en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, según Resoluciones
H.C.D. N° 162/16 y H.C.S. N° 500/16.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



13.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0028065/2016: Dra. Alicia BARCHUK. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia del **Ing. Agr. Matías Manuel SÁNCHEZ RUHEMANN**, Legajo N° 46.525, al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, interino, en el Departamento de Recursos Naturales, unidad operativa: **Cátedra de Ecología**, desde el 1° de junio de 2016.

Docentes. Designaciones Interinas

14.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0030033/2016: Prof. Ángeles María COPPIË. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de Interino a la **Prof. Ángeles María COPPIË**, Leg. N° 50.645, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, desde el 1° de julio de 2016 y hasta el 30 de junio de 2018, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.

15.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0030605/2016: Ing. Agr. (MSc.) Raúl H. LASSO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de Interino al **Ing. Agr. (MSc.) Raúl Hernando LASSO**, Leg. N° 234, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola**, desde el 1° de agosto de 2016 y hasta el 31 de julio de 2017, o hasta tanto se le otorgue el beneficio jubilatorio (Renuncia condicionada según Resolución HCD N° 284/14), lo que ocurra primero.

16.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0027626/2016: Ing. Agr. Eduardo Daniel LAURELLA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter de Interino al **Ing. Agr. Eduardo Daniel LAURELLA**, Leg. N° 48.866, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



la unidad operativa: **Cátedra de Forrajes y Manejo de Pasturas**, desde el 1° de julio de 2016 y hasta el 30 de junio de 2018, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.

Docentes. Nuevas Designaciones

17.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0028065/2016: Dra. Alicia BARCHUK. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Luciana Sol SUEZ, D.N.I. N° 27.546.026**, Legajo N° 42.172, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Ecología Agrícola**, desde el 1° de junio de 2016 y hasta el 31 de mayo de 2018, o hasta el llamado a concurso en dicho cargo. El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en oficina. Asimismo, en el término de diez (10) días, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, con copia de la presente Resolución y al Área de Informática de esta casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones.

18.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0007383/2016: Ing. Agr. Daniel CARAMELLO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Ing. Agr. Matías José ARONICA GÓMEZ, D.N.I. N° 32.099.266**, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Porcinos**, desde el 1° de junio de 2016 y hasta el 31 de mayo de 2018, o hasta el llamado a concurso en dicho cargo. El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en oficina. Asimismo, en el término de diez (10) días, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, con copia de la



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



presente Resolución y al Área de Informática de esta casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones.

19.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0031504/2016: Ing. Agr. Miguel BULASCHEVICH. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Ing. Agr. (Dra.) María Laura BERNALDEZ, D.N.I. N° 22.499.921**, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Nutrición Animal**, desde el 1° de junio de 2016 y hasta el 31 de mayo de 2018, o hasta el llamado a concurso en dicho cargo. El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta, para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en oficina. Asimismo, en el término de diez (10) días, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, con copia de la presente Resolución y al Área de Informática de esta casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones.

Docentes. Aumento de dedicación

20.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0007383/2016: Ing. Agr. Daniel CARAMELLO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere otorgar un aumento de dedicación de simple a semi-exclusiva a la **Ing. Agr. María Belén MONDINO, Leg. N° 50.736**, en el cargo de Profesora Ayudante A, interino, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Porcinos**, desde el 1° de junio de 2016 y hasta el 30 de junio de 2017, fecha en que finaliza el cargo aludido.

Ayudantes Alumnos. Prorroga de designaciones

21.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0015339/2016: Srta. Sofía Ailén CEBALLOS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Sofía**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Ailén CEBALLOS, Legajo N° 51.643, D.N.I. N° 36.478.939, M.U. N° 36478939, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría "B", en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa **Cátedra de Fisiología Vegetal**, desde el 1° de julio de 2016 y hasta el 30 de junio de 2017, en el marco de lo establecido por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

22.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0026848/2016: Srta. Rocío Janet SORATTI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso de la alumna **Rocío Janet SORATTI**, Legajo N° 52.040, D.N.I. N° 34.542.224, M.U. N° 34542224, en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría "A", en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa **Cátedra de Terapéutica Vegetal**, desde el 1° de julio de 2016 y hasta el 30 de junio de 2017, en el marco de lo establecido por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

23.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0028649/2016: Sr. Nicolás SCANDOLO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere prorrogar la designación por Concurso del alumno **Nicolás Agustín SCANDOLO**, Legajo N° 52.003, D.N.I. N° 35.581.002, M.U. N° 35581002, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría "B", en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa **Cátedra de Fitopatología**, desde el 1° de julio de 2016 y hasta el 30 de junio de 2017, en el marco de lo establecido por la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 004/13.

Planificaciones Docentes. Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura.

24.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0030822/2016: Ing. Agr. (MSc.) Jorge COSIANSI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aprobar la Planificación Docente, presentada por el Coordinador Ing. Agr. (MSc.) Jorge COSIANSI y analizada por el Comité de Desarrollo Curricular (CO.DE.CU.), correspondiente al Espacio Curricular "**Seminario Optativo II: Maquinarias utilizadas en el manejo del césped en campos deportivos y parques**", del Ciclo de Conocimientos de Aplicación Profesional de la Tecnicatura Universitaria en



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Jardinería y Floricultura. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

*– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

SRA. SECRETARIA GENERAL (Ing. Agr. CAMPITELLI).- También acordamos tratar sobre tablas siete expedientes de Posgrado y un expediente referido a una conferencia, que ingresaron en la comisión de esta mañana.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Los expedientes están acá?

SRA. SECRETARIA GENERAL (Ing. Agr. CAMPITELLI).- Sí, están acá

Todos tienen un único despacho y las firmas suficientes.

En primer lugar, está el expediente 32937/2016, por el que se solicita autorizar la realización de un ciclo de conferencias.

Dice: “Autorizar la realización del Ciclo de Conferencias Nutrición Animal, el día 29 de julio de 2016, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, desde las 15:00 horas hasta las 17:00 horas, en el Aula 12 Sur. Otorgar 0,2 créditos a estudiantes del Plan de Estudios 2004 en el espacio curricular Formación Integral. La asistencia y acreditación tendrá un costo de 100 pesos; los docentes de la Facultad tendrán un 50 por ciento de descuento, y para alumnos de la Facultad no tiene costo”.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SRA. SECRETARIA GENERAL (Ing. Agr. CAMPITELLI).- El siguiente expediente es el 32685/2016, referido a la constitución de la Comisión Asesora de la Maestría de Semillas CAMSE.

La propuesta es elevada por el Director de la Escuela para Graduados a fin de que se constituya la Comisión Asesora de la Maestría en Semillas (CAMSE), de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semillas, dando cumplimiento a lo estipulado por la Resolución N° 411/2013, de este Cuerpo.

A saber, Comisión Asesora de Maestría en Semillas (CAMSE): Ing. Agr. Magister Jimena Elisa Martinat, Ing. Agr. Magister Laura Alicia González y Dr. Ing. Agr. Juan Alberto Argüello

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SRA. SECRETARIA GENERAL (Ing. Agr. CAMPITELLI).- Continuamos con el expediente 32706/2016, referido al Curso Taller de Posgrado de Ecofisiología de los Cultivos.

Dice: *“ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Dirección de la Escuela para Graduados a la realización del Curso de Posgrado “Ecofisiología de los Cultivos”, con modalidad presencial, coordinado por la Dra. Claudia Vega y con la colaboración docente del Ingeniero Marcelo Cantarero y del Ingeniero Sergio Luque; con un total de 60 horas -50 horas presenciales y 10 horas a distancia-; otorgándose 3 créditos para Carreras de Maestrías y Doctorados.*

Dicho Curso se dictará en el marco de la Carrera de Especialización en Producción de Cultivos Extensivos, pudiéndose tomar el mismo de manera vocacional.

La fecha de realización será los días 5, 6, 19 y 20 de agosto, 2 y 3 de septiembre de 2016, en la Sede de la Escuela y su arancel será estipulado conforme al valor del crédito dispuesto por el presente Cuerpo para el mencionado Año Académico.

ARTÍCULO 2º: Disponer que, cubiertos los costos, con lo recaudado del Curso se abonará a los docentes 20 horas, en el marco de la Resolución HCD 023/12.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ARTÍCULO 3º: La relación contractual con los docentes se regirá por las disposiciones de la Ordenanza HCS 05/00, 05/12 y 08/12, el título profesional legalizado, la declaración jurada de cargos que obren en los legajos de los agentes en el área de personal y sueldos de la Unidad Académica de la UNC al cual pertenezcan.”

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SRA. SECRETARIA GENERAL (Ing. Agr. CAMPITELLI).- El siguiente expediente es el 32693/2016, referido a la solicitud de renovación de la designación de docentes estables en Producción de Cultivos Extensivos.

Dice: “*ARTÍCULO 1º: Aprobar la propuesta efectuada por la Dra. Claudia VEGA, en su carácter de Directora de la Carrera Especialización en Producción de Cultivos Extensivos, referida a la asignación de horas de dictado y pago de honorarios a los docentes del primer trimestre de la mencionada Carrera, en un todo de acuerdo a la presentación efectuada, la cual se transcribe a continuación:*

Módulo	Docentes (Se indican los porcentajes de los honorarios que cobra cada uno)	Horas Asignadas (a abonar)
Ecofisiología de Cultivos	Vega, Claudia -33,3%-, Cantarero, Marcelo -33,3%-, (*) Luque, Sergio (Coordinador) -33,3%-, (*)	90 h
Dinámica del Agua en el Sistema Suelo-Planta	Maddoni, Gustavo -100%-	30 h
Actualización en Técnicas Numéricas con Planillas de Cálculo.	VEGA, Claudia R. C. -50%- y BACHMEIER, Omar(*) -50%- (La actividad de los docentes frente a alumnos será simultánea, dada la índole eminentemente práctica del módulo, operando sobre PCs)	50 h



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Suelos y Fertilidad	Bachmeier, Omar -60%- (*); Bianchini, Agustín -40%-	60 h
----------------------------	--	------

(*) *Docentes FCA*

ARTÍCULO 2º: Disponer que los honorarios a abonar a los docentes antes mencionados, será con recursos generados por la Carrera de Especialización en Producción de Cultivos Extensivos, en el marco de la Resolución HCD 023/12.

ARTÍCULO 3º: La relación contractual con los docentes mencionados se regirá por las disposiciones de la Ordenanza HCS 05/00, 05/12 y 08/12.”

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– *Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SRA. SECRETARIA GENERAL (Ing. Agr. CAMPITELLI).- Ahora, corresponde el tratamiento del expediente 32691/2016, referido al Curso Taller de Posgrado Dinámica del Agua en el Sistema Suelo-Plantas.

Dice: “ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Dirección de la Escuela para Graduados la realización de Curso de Posgrado “Dinámica del Agua en el Sistema Suelo-Planta”, con modalidad presencial, coordinado y dictado por el Dr. Gustavo Maddoni, con un total de 40 horas -30 presenciales y 10 a distancia-; otorgándose 2 créditos para Carreras de Maestrías y Doctorados.

Dicho Curso se dictará en el marco de la Carrera de Especialización en Producción de Cultivos Extensivos, pudiéndose tomar el mismo de manera vocacional.

La fecha de realización será los días 6 y 7 de Octubre, en la Sede de esta Escuela, y su arancel será dispuesto conforme al valor del crédito dispuesto por el presente Cuerpo para el mencionado Año Académico.

ARTÍCULO 2º: Disponer que, cubiertos los costos, con lo recaudado del Curso se abonara al Doctor Gustavo Maddoni la cantidad de 40 horas, en el marco de la Resolución HCD 023/12.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ARTÍCULO 3º: La relación contractual con los docentes se regirá por las disposiciones de la Ordenanza HCS 05/00, 05/12 y 08/12.”

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SRA. SECRETARIA GENERAL (Ing. Agr. CAMPITELLI).- Continuamos con el expediente 32688/2016, referido al Curso Taller de Posgrado Actualización en Técnicas Numéricas con Planillas de Cálculo.

Dice: “ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Dirección de la Escuela para Graduados la realización de Curso-Taller de Posgrado “Actualización en Técnicas Numéricas con Planillas de Cálculo”, coordinado por el Dr. Omar A. BACHMEIER y con la colaboración docente la Doctora. Claudia Vega, con un total de 20 horas; otorgándose 1 crédito para Carreras de Maestrías y Doctorados.

Dicho Curso se dictará en el marco de la Carrera de Especialización en Producción de Cultivos Extensivos, pudiéndose tomar el mismo de manera vocacional.

La fecha de realización será los días 16 y 17 de septiembre de 2016, en la Sede de esta Escuela, y su arancel será dispuesto conforme al valor del crédito dispuesto por el presente Cuerpo para el mencionado Año Académico.

ARTÍCULO 2º: Disponer que, cubiertos los costos, con lo recaudado del Curso se abonará a los docentes de la siguiente manera: Dr. Omar A. BACHMEIER: 20 horas, Dra. Claudia Vega: 20 horas, ya que el Curso-Taller implica la participación frente a alumnos activa de ambos docentes durante su desarrollo, en el marco de la Resolución HCD 023/12.

ARTÍCULO 3º: La relación contractual con los docentes se regirá por las disposiciones de la Ordenanza HCS 05/00, 05/12 y 08/12.”

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SRA. SECRETARIA GENERAL (Ing. Agr. CAMPITELLI).- Corresponde el tratamiento del expediente 32694/2016, referido al Curso de Posgrado “Suelos y Fertilidad”.

Dice: *“ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Dirección de la Escuela para Graduados la realización de Curso de Posgrado “Suelos y Fertilidad”, con modalidad presencial, coordinado por el Doctor Omar A. BACHMEIER y con la colaboración docente del Ingeniero Agrónomo MSc Agustín BIANCHINI y de la Ingeniera Agrónoma Especialista Adriana Ana del Carmen ROLLÁN, con un total de 40 horas; otorgándose 2 créditos para Carreras de Maestrías y Doctorados.*

Dicho Curso se dictará en el marco de la Carrera de Especialización en Producción de Cultivos Extensivos, pudiéndose tomar el mismo de manera vocacional.

La fecha de realización será los días 21, 22 de Octubre, 4 y 5 de Noviembre de 2016, en la Sede de esta Escuela y su arancel será dispuesto conforme al valor del crédito dispuesto por el presente Cuerpo para el mencionado Año Académico.

ARTÍCULO 2º: Disponer que, cubiertos los costos, con lo recaudado del Curso se abonará a los docentes de la siguiente manera: Dr. Omar A. BACHMEIER: 15 horas, Ing. Agr. (MSc.) Agustín BIANCHINI: 15 horas, e Ing. Agr. (Esp.) Adriana Ana del Carmen ROLLÁN, 10 horas, en el marco de la Resolución HCD 023/12.

ARTÍCULO 3º: La relación contractual con los docentes se regirá por las disposiciones de la Ordenanza HCS 05/00, 05/12 y 08/12.”

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SRA. SECRETARIA GENERAL (Ing. Agr. CAMPITELLI).- Por último, corresponde el tratamiento del expediente 32697/2016, elevado por el Comité Académico de la Especialización en Reproducción Bovina, referido a la designación del Médico Veterinario



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



MSc PHd Gabriel Bo, como Director de la Especialización en Reproducción Bovina, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 6° de su Reglamento, aprobado por las Resoluciones 500/15 del HCD y 786/15 del HCS.

El Artículo 2° dice: “Designar al Doctor Andrés Tribulo como codirector de la Especialización en Reproducción Bovina, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 6° de su Reglamento, aprobado por las Resoluciones 500/15 del HCD y 786/15 del HCS.”

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

VI.

INFORME DEL SEÑOR DECANO

(Continuación)

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- He recordado algunas cosas que me gustaría informarles.

Como ustedes saben, este año nuestra Facultad cumplió 50 años; pero, también cumplieron 50 años, este año, la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica, el INTA y la Bolsa de Cereales de Córdoba. Por esto, con “Cachi” Melo pensamos en hacer un festejo conmemorativo, en el marco de estos 50 años; yo pensé –y él estuvo de acuerdo- en involucrar al INTA, porque tiene que ver con el sector y con la Bolsa.

Entre las cuatro instituciones –hemos tenido una reunión con Fernando Pedri, Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica-, hemos acordado llevar adelante una conmemoración conjunta, el 4 de agosto, para recordar el paso de este tiempo y remarcar los aportes que se han hecho.

La idea es conmemorar los 50 años en forma conjunta. Todos adhirieron automáticamente a esta idea. Creo que va a ser un momento importante conmemorar los 50



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



años de estas cuatro instituciones que surgieron casi en el mismo momento, a raíz de la realidad que se vivía en esa época.

Por otro lado, habrán visto que hemos comunicado y convocado por usuarios a la campaña “Llenemos un vaso de leche”. Nosotros acordamos, con el Banco de Alimentos de la Provincia de Córdoba, hacer una donación de 1000 litros de leche del tambo escuela; pero, como no lo podíamos hacer directamente y como la empresa La Lácteo, a la que le entregamos la producción del tambo, también adhería a esa campaña –ellos también donaron 1000 litros-, lo hicimos a través de ella, con nuestros vehículos.

El día martes hicimos entrega de los 2000 litros de leche al Banco de Alimentos, con la idea de tener un vínculo mayor con ellos. Ya hicimos una Chocleada con ellos, pero queremos empezar a hacer este tipo de actividades de forma más sistemática. Por ejemplo, los alimentos que se obtienen de las prácticas que hace Taller Agrícola a veces se juntan y a veces se tiran; entonces, queremos dejar establecido que el destino de esos alimentos sea el Banco de Alimentos; también va a haber una jornada importante de legumbres en el campo escuela –ya que éste es el año de las legumbres-, y todo lo producido en esas jornadas también va a ser donado al Banco de Alimentos.

Nosotros hicimos la convocatoria pero muy poca gente hizo donaciones. Sería bueno que participemos un poco más en este tipo de actividades. Algunas personas nos reclamaron que no avisamos, pero sí lo hicimos, se ve que no leen los correos.

La otra noticia que quiero comentarles es que, después de tanto tiempo, hemos logrado que las actuales autoridades de Planeamiento nos habiliten el ingreso a la Facultad por Valparaíso. Viniendo desde el centro, hay un acceso frente a Hemoderivados que se está usando como estacionamiento; ese espacio se va a dejar de usar como estacionamiento –porque hay otros lugares que se pueden usar para eso- para que sirva de espera para poder cruzar la Valparaíso -se va a romper el cordón blanco que hay. En verdad, es peligrosa la forma en que se está ingresando, a pesar de que hasta ahora no ha pasado nada.

Por otro lado, se está gestionando la reactivación del ingreso por Cruz Roja Argentina, de las calles que no están asfaltadas y de la playa de estacionamiento. Esto es algo que se nos debe; es bastante complejo ingresar por este lado porque es muy difícil mantener en buen estado esa calle; incluso, en el ingreso por la cochera se hacen muchos pozos y huellas y cuando llueve el agua no tiene por dónde salir. Los proyectos ya están



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



autorizados, pero no hay financiamiento. Aparentemente, se está trabajando para conseguir ese financiamiento.

Esperamos que estas cosas se resuelvan, además del tema del ascensor –ya se está terminando la licitación.

Por otra parte, el día 8 de julio es feriado, el viernes próximo tenemos el taller de la PEP, y del 11 al 22 de julio es el receso, por lo que la próxima reunión de comisión se haría el 29 de julio. Como hemos aprobado todo, no vamos a tener ningún expediente para tratar, pero, seguramente, en este mes vamos a tener que tomar algunas disposiciones ...

Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- Solicito al Cuerpo que autorice al señor Decano a que, en este tiempo, tome las decisiones necesarias, ad referéndum de este Cuerpo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Justamente iba a pedir eso, gracias Luciano.

Todos los años lo hacemos así, durante el receso, para poder tomar cualquier decisión que necesite una resolución urgente –sobre el vencimiento de cargos, por ejemplo.

Esas resoluciones ad referéndum nos va a permitir realizar la comisión y la sesión el 29 de julio –en julio corresponde hacer una sesión.

Si el Cuerpo está de acuerdo, procederemos así.

– Asentimiento.

SRA. SECRETARIA GENERAL (Ing. Agr. CAMPITELLI).- Perdón, señor Decano.

Debemos tener en cuenta que el 25 de julio vence la presentación de la acreditación, si bien nos van a dar 15 días más.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Nosotros volvemos el 24 así que tenemos unos días; pero esperamos tener listo el informe de autoevaluación para el 29 de julio, porque tiene que ser aprobado por el Consejo para después elevarlo a la Universidad y al Ministerio -primero debemos enviarlo a la Universidad para que lo observen, y cuando esté terminado lo debemos aprobar.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Si no terminamos el informe para el 29, como tenemos tiempo hasta el 15 de agosto, veremos si llegamos para la próxima sesión o si tenemos que hacer una sesión extraordinaria para tratar el tema de autoevaluación de la acreditación MERCOSUR.

Les digo esto para que ustedes tengan una agenda de cómo sigue su función como consejero.

No tengo nada más para informarles.

Tiene la palabra la consejera Boetto.

SRA. CONS. BOETTO.- Quiero hacer un comentario.

¿Sabe lo que pasó con el alumno Rapalo?

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí.

No sé si todos conocen a Rapalo; él es un estudiante de nuestra Casa que tiene fibrosis quística y que viene peleando por su vida; estaba esperando que se le pudiese hacer un trasplante pero no logró conseguir un donante –quizás han visto que puso en facebook que esperaba que su caso sirviera al menos para ...

En verdad, es duro. Yo lo conocí a él y a algunos de sus familiares porque se han acercado para tratar de que le demos una mano a él.

Me he enterado de que le han quitado el respirador porque ya no tiene posibilidades de ser trasplantado, aunque ahora aparezca un donante; está tan dañado físicamente que ya no hay posibilidades de hacerle un trasplante, lamentablemente. No sé por qué, pero han tomado la decisión de quitarle el respirador. Es bastante complicada su situación, es duro.

Lamentablemente, aún no se toma conciencia sobre la importancia de la donación de órganos.

SRA. CONS. PEN.- El hermano menor también tiene fibrosis quística.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En verdad, es muy triste la situación. La familia está esperando ... espera ...

Tiene la palabra el consejero Mohuanna.

SR. CONS. MOHUANNA.- Señor Decano: desde el Centro de Estudiantes, acompañamos a la familia de este compañero que está atravesando un momento tan complicado.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



También, queremos comentarles que les hemos entregado a los miembros de este Cuerpo un reconocimiento a la Gaceta Universitaria, en conmemoración al 98° aniversario de la Reforma Universitaria.

En función de este aniversario, se han desarrollado bastantes eventos y actos dentro de la Universidad; por ejemplo, se firmó un acuerdo entre nuestra Universidad y la Federación Universitaria de Córdoba para la reeditar de la Gaceta Universitaria, camino a los festejos del centenario de la Reforma.

Además se lanzó, desde la Universidad, el Programa “Camino al Centenario de la Reforma Universitaria”, que va a ser llevado adelante por la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación.

Queríamos brindarles esta información porque, a raíz de esto, va a haber mucha movilización estudiantil. Además, los invitamos a participar ya que se van a llevar adelante varias actividades, a nivel Universidad.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Me hizo acordar que hubo un evento muy importante, en el que estuvieron reunidos todos los Rectores de las Universidades, donde se firmó con el CIN, con la Secretaría de Políticas Universitarias y con el IESALC, dependiente de la UNESCO, un acuerdo para desarrollar la CRES -Conferencia Regional de Educación Superior-, en el año 2018, en Córdoba -se decidió hacer sede en Córdoba en conmemoración al Centenario de la Reforma Universitaria.

A esta reunión vendrán representantes de todos los países de Latinoamérica para definir los lineamientos a seguir –como se hace cada 10 años. Esta reunión es preparatoria para la que reunión mundial que se va a realizar en Francia, en 2019.

Creo que esto es un orgullo para la Universidad, pero implica llevar adelante un gran trabajo, porque hay que receptor y albergar a los rectores de todas las universidades.

A su vez, en la Universidad hay una serie de proyectos transformadores. En muchos de ellos vamos a tener que participar en forma directa, a través de Asambleas. Se ha comprometido llevar adelante una reforma académica, estructural y política, así que, seguramente, en el segundo semestre ustedes van a estar bastante atareados –más allá del trabajo que cada uno de nosotros realiza en el Consejo Superior-, porque en las Asambleas participan directamente ustedes.

A medida que se vaya resolviendo la realización de las Asambleas vamos a tener que generar las instancias de debate para llegar preparados a esas Asambleas. Es



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



importante que nos preparemos para esa reunión -hay varias universidades que están en el mismo camino-, porque estamos un poco retrasados en cuanto a la universalización del conocimiento, la educación a distancia, el sistema de créditos y los intercambios, por ejemplo -esto pasa no sólo en la Universidad de Córdoba, sino en todo el país.

Tenemos que generar las condiciones para que esto se pueda agilizar, que es algo que venimos reclamando porque participamos de programas internacionales y no tenemos programas para hacer intercambio entre las facultades de Agronomía que están a 200 kilómetros.

Esto es algo que está pendiente y que podría dar más movilidad estudiantil y docente; por eso, creemos que es importante el debate para resolverlo.

Tiene la palabra el consejero Mohuanna.

SR. CONS. MOHUANNA.- Quiero agregar que les hemos traído la primera edición de esta reedición de la Gaceta Universitaria que se hizo –como dije- por un acuerdo entre la conducción de la Federación Universitaria de Córdoba y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad, para que tengan la posibilidad de leerla.

Se la vamos a entregar al finalizar esta sesión.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Buen fin de semana.

– Es la hora 15 y 48.
